



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

502607

DECRETO N° 2522
QUILLÓN, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1659, 34-1660
~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-1659,34-1660~~



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): URZUA CARMONA CYNTHIA CATALINA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.639.080

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.884.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTARON SERVICIOS EN UNIDAD DE EMERGENCIAS, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2023. DECRETO ALCALDICIO N°310 DE FECHA 18 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°4044 DE 11 JULIO 2023 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N°191 DE FECHA 11 DE ENERO 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA DE HONORARIOS DE UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIA MUNICIPAL 2023. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.884.000 1.884.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Administrador Municipal Muni. Quillón		POR ORDEN DEL ALCALDE	
210485110		Jorge Acuna Salazar		NOMBRE	
EGRESO N° 2522	FECHA DE PAGO	R.U.T.		FIRMA	
	07 SEP 2023	[Signature]		[Signature]	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME